

# LABORATORIO DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS y MICOTOXINAS-

## Área Metales Pesados

Realiza ensayos de determinación de contenido de Plomo (Pb), Cadmio (Cd) y Arsénico (As), y otros contaminantes, en productos y subproductos de origen vegetal, granos y cereales, así como muestras de yerba mate.

### ¿A quién está dirigido?

Personas físicas o jurídicas, usuarios externos e internos.

### ¿Qué necesito?

**Paso 1.** Formulario de **ENLACE** “*Solicitud de ensayos L RPM*” debidamente completado (Usuarios Externos). La misma es autorizada una vez enviada por correo electrónico: [dlq.senave@gmail.com](mailto:dlq.senave@gmail.com) o [alba.dominguez@senave.gov.py](mailto:alba.dominguez@senave.gov.py) . Los usuarios internos completan el SILAB (Sistema Informático de Laboratorios).

**Paso 2.** Pago de servicios solo para usuarios externos (actividades no misionales). Podrán realizarlo vía Transferencia SIPAP, abonando el monto exacto, a su vez deberán comunicar la transferencia indicando RUC o Visto Bueno. En caso en que el pago se realice en caja, podrán abonar la tasa correspondiente con la presentación del correo en toda oficina del SENA VE que cuente con Preceptoría.

**TRANSFERENCIA  
SIPAP  
Cuenta BNF N° 819643/8  
SENA VE Ingresos, RUC:  
80029961-2**

Contactos:  
0985 849 826; Lic. José Forneron  
0982 571 405; Lic. José Álvarez

**Paso 3.** La muestra deberá cumplir estrictamente con estos [ENLACE](#) “**Requisitos de recepción de muestras de LRPM-Área Metales Pesados**”, de lo contrario será rechazada.

## Importante:

- Las muestras que tengan pendiente el pago o la entrega de alguna documentación se almacenarán en la Mesa de Entradas por un período de **15 días** hábiles. Finalizado este plazo, serán descartadas.
- Sólo se dará inicio/cursó del ensayo a quienes hayan cumplido con la documentación requerida, y que la muestra cumpla con los requisitos establecidos. Además, debe estar abonado el pago de servicios correspondiente (Para usuarios externos, según Resolución N° 881/2019 [ENLACE](#)).
- Documentación que se otorga: **Informes de Resultados de ensayos**.

## ¿Cómo hago?

1

Consulta el Detalle de los ensayos disponibles para METALES PESADOS – [ENLACE](#) “**Requisitos de recepción de muestras de LRPM**”

2

La “**Solicitud de ensayos LRPM**” se completa en el siguiente [ENLACE](#):

3

La muestra debe ser entregada por el interesado personalmente o a través de un tercero en la Mesa de Entrada del Laboratorio de Residuos de Plaguicidas y Micotoxinas.

4

Pago de servicios solo para usuarios externos. Podrán realizarlo vía Transferencia SIPAP, abonando el monto exacto, a su vez deberán comunicar la transferencia indicando RUC o Visto Bueno.

En caso en que el pago se realice en caja, podrán abonar la tasa correspondiente con la presentación de la [ENLACE](#) “**Solicitud de ensayos LRPM**” en toda oficina del SENAVE que cuente con Preceptoría.

5

El **Informe de Resultados de ensayo** se retira en la Mesa de Entrada del Laboratorio de Residuos de Plaguicidas y Micotoxinas o se recibe mediante el correo de contacto establecido por el USUARIO EXTERNO o INTERNO que solicita el ensayo o a través del SILAB si el usuario es interno.

## Dirección de Laboratorios del SENAVE

Dirección: Arsenales casi Angola Barrio Capellanía. San Lorenzo-Paraguay

Teléfonos: (+595) 527-120

Para consultas técnicas dirigirse a:

Correo electrónico: [dlq.senave@gmail.com](mailto:dlq.senave@gmail.com)

Horario de atención: Lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hs.

## Normativas:

- 1- Resolución SENAVE N° 881/2019
- 2- AOAC Official Method 986.15 Arsenic, cadmium, lead, selenium and zinc in human and pet foods. Final action 1988 revisado pela unidade em junho de 2016.
- 3- AOAC Official Method 999.10. Lead, Cadmium, Zinc, Copper, and Iron in Foods. Atomic Absorption Spectrophotometry after Microwave Digestion.

## Metodología

- 1- Determinación de Arsénico total en Arroz por EAA-GH Cód.: PRO-LRPM-146
- 2- Determinación de Pb, Cd por Llama por FAAS Cód.: PRO-LRPM-147

## ¿Cuánto tiempo lleva hacer el ensayo?

Los tiempos estimativos de entrega de los resultados y pueden variar en función del volumen de trabajo al momento del ingreso de la muestra y de los resultados parciales, ya que puede ser necesario repetir algunos ensayos.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

Resolución N° 881/2019-[ENLACE](#)

Ver Ítem 357 Determinación de Arsénico Total en arroz por EAA-GH

## Información complementaria

Podes ayudarnos a mejorar completando esta breve encuesta:

[ENLACE](#) FOR-DSGC-020 Encuesta de Satisfacción del usuario y enviarla al correo electrónico: [dlq.senave@gmail.com](mailto:dlq.senave@gmail.com)